

Guayaquil, Abril 15 del 2016

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA LTDA**

Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA LTDA**, presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2015 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado, se ha logrado cumplir con el objetivo de la compañía.
2. En este año como en todos los anteriores la empresa ha cumplido con sus obligaciones a empleados, MRL, SRI, como también con todos nuestros clientes y proveedores.
3. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
4. Durante el ejercicio económico 2015, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
5. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2015 muestra resultados favorables que ayudan a que la compañía pueda proyectarse a nuevos objetivos, como la creación de nuevas sucursales.
6. El departamento de contabilidad ha cumplido con la aplicación de NIIFs para PYMES, tanto en la capacitación como en la aplicación de las mismas.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.

8. El resultado económico del año 2015 ha obtenido resultados positivos por lo que recomienda la distribución de las utilidades, como también establecer las políticas y estrategias para el siguiente año que ayuden a fortalecer el desarrollo de la compañía.

Tito Cobena Loor

**COBENA LOOR TITO ELIO  
GERENTE GENERAL**